



**EXCMO. AYUNTAMIENTO
DE
ZAHARA
(Cádiz)**

DECRETO DE ALCALDIA

Visto el plazo de subsanación de documentación administrativa dado a los licitadores de la obra incluida en el PLAN INVIERTE N.º 2, y de audiencia a la empresa NUPREN S.L. sobre posible baja temeraria en el PLAN INVIERTE N.º 1

Vista la documentación aportada por los licitadores

Visto el informe del Arquitecto Técnico Municipal sobre la documentación aportada por NUPREN S.L.

De conformidad con lo dispuesto en el Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público y en el Pliego de Condiciones Administrativas Particulares que rige la enajenación, así como en la Ley de Bases de Régimen Local y Reglamento de Organización y Funcionamiento de las Corporaciones Locales,

HE RESUELTO:

PRIMERO.- De acuerdo con lo establecido en el punto 10 de la Disposición Adicional Segunda del Texto Refundido de la Ley de Contratos del Sector Público, aprobado por el Real Decreto Legislativo 3/2011, de 14 de noviembre, en relación con el artículo 21.2 del Real Decreto 817/2009, de 8 de mayo, y con la cláusula novena del PLIEGO DE CLÁUSULAS ADMINISTRATIVAS PARTICULARES, **Convocar a los miembros de La Mesa de Contratación que a continuación se citan:**

- **D^ª. María Asunción Benítez Caballero, Primera Teniente de Alcalde, que actuará como Presidenta de la Mesa, en sustitución y por delegación del Alcalde.**
- **D. José Antonio Payá Orzaes, Vocal (Secretario-Interventor de la Corporación).**
- **D^ª. Olga Galván Atienza, Vocal (Concejal PSOE-A), en sustitución de D^ª. María Asunción Benítez Caballero.**
- **D. José Luis Sánchez González, Vocal (Arquitecto Técnico Municipal)**
- **D^ª. Josefa Inmaculada Calle Gómez, Vocal (ADL Municipal).**
- **D^ª. Ana M. Rodríguez Rodríguez, que actuará como Secretaria de la Mesa.**

Para el lunes 5 de enero de 2018, a las 9:00 horas, en la Casa Consistorial, para el estudio de propuesta de declaración de oferta económicamente más ventajosa en la licitación del contrato de obras de “REFORMA DE EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MÚLTIPLES SITIO EN C/ FERNANDO HUE, 13”, PLAN INVIERTE, obra nº 1

Para el mismo día a las 9:20 horas, para la calificación de la documentación administrativa aportada en trámite de subsanación, admisión de licitadores y apertura en acto público de los sobres B de los licitadores admitidos conteniendo la oferta, en el expediente de licitación del contrato de obras de “PAVIMENTACION Y SERVICIOS DE LA C/ FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE Y OTRAS” , PLAN INVIERTE, obra nº 2,

SEGUNDO.- Convocar a los licitadores a las 9:10, mediante anuncio en el perfil de contratante, para que, si a su derecho conviene, puedan asistir a la formulación, en acto público, por parte de la Mesa de Contratación, de formulación de propuesta de declaración de oferta económicamente más ventajosa en la licitación del contrato de obras de “REFORMA DE EDIFICIO MUNICIPAL DE USOS MÚLTIPLES SITIO EN C/ FERNANDO HUE, 13”, PLAN INVIERTE, obra nº 1, y de clasificación por orden decreciente de las ofertas admitidas.

TERCERO.- Convocar a los licitadores a las 9:30, mediante anuncio en el perfil de contratante, para

que, si a su derecho conviene, puedan asistir a la comunicación del resultado de la calificación de la documentación administrativa y posterior apertura de los sobres B conteniendo las ofertas presentadas, en el expediente de licitación del contrato de obras de “PAVIMENTACION Y SERVICIOS DE LA C/ FELIX RODRIGUEZ DE LA FUENTE Y OTRAS” , PLAN INVIERTE, obra nº 2,

CUARTO.- Que por el Sr. Secretario se comunique a los Sres. Miembros de la Mesa de Contratación la presente convocatoria por el medio más rápido con el que se pueda dejar constancia, haciéndoles saber que si por causa justificada no pudieran asistir, deberán comunicarlo a la Alcaldía de este Ayuntamiento con la antelación necesaria.

EL ALCALDE - PRESIDENTE

Ante mí

EL

SECRETARIO-INTERVENTOR

Documento firmado electrónicamente